

EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A, identificado con NIT No. 900062917, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4233000-560-2018, Contratar la administración del centro de correspondencia y los Servicios Postales de: correo, envíos de correspondencia, mensajería expresa a nivel nacional e internacional y demás servicios postales que requiera la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre al 25 de noviembre de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuarenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y un pesos m/cte. (\$42,448,551.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. SPN-01-45093 del 12 de diciembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
771	3120203	Gastos de Transporte y Comunicacion		36,081,268.00
772	312021302	C.A.D.E.		6,367,283.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
771	3120203	Gastos de Transporte y Comunicacion	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	36,081,268.00
772	312021302	C.A.D.E.	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA	6,367,283.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


EDGAR GONZALEZ SANGUINO
Subdirector de Servicios Administrativos

Solicitud No: 7107